



Junta de
Castilla y León



Consejería de Educación

C.E.I.P. "BLANCO DE CELA"

a) SOLICITUD PARA CURSAR ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Don / Doña _____ padre/
madre/ tutor/ tutora legal del alumno/a _____, de
acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera del Decreto 40/2007, del 3 de mayo que establece que "al inicio de la etapa, los padres o tutores legales puedan manifestar la voluntad de que sus hijos reciban o no enseñanza de religión. Dicha decisión podrá ser modificada al principio de cada curso académico".

SOLICITA

Que mi hijo/a curse a partir del curso académico 20____/20____, mientras no modifique esta decisión, las **enseñanzas de religión** _____ (Católica u otra religión respecto a cuya enseñanza el Estado tenga suscritos acuerdos), dentro del horario lectivo del centro.

En _____, a _____ de _____ de 20 ____

Fdo.: _____

Nota importante: la oferta de la religión solicitada, en su caso, está condicionada al número de alumnos/as que soliciten la misma, y a que la confesión religiosa disponga del profesorado pertinente.

Estos datos se recogen con la finalidad de asignar preferencia por la opción de un área del currículo según la legislación en vigor, y en ningún caso identifican datos personales del alumno/a relativos a la ideología, religión, creencia u otros datos de similares características.

SR./SRA, DIRECTOR/A DEL CENTRO CEIP "BLANCO DE CELA" DE ASTORGA